

The Political Economy of Food

Friedmann, H. (1982). The Political Economy of Food: The Rise and Fall of the Postwar International Food Order. *The American Journal of Sociology*, Vol. 88. Supplement, Marxist Inquiries: Studies of Labor, Class, and States, 248-286.

Friedmann, H. (1993). The Political Economy of Food: A Global Crisis. *New Left Review*, 197, 29-57.

Juana Afanador*

* Estudiante, Departamento de Lenguajes y Estudios Socioculturales,
Universidad de los Andes.
Correo electrónico: ju-afana@uniandes.edu.co

La Segunda Guerra Mundial transformó definitivamente el orden geopolítico mundial: Estados Unidos se erigió como gran potencia y el mundo se dividió en dos bloques políticos claramente divididos. En esta serie de dos artículos muy influyentes, Harriet Friedmann usa el concepto de *Régimen Alimentario* para describir el sistema bajo el que se reorganizaron las relaciones alimentarias mundiales en la posguerra. En el primer artículo, de 1982, Friedmann hace un análisis del primer régimen alimentario, que va desde la posguerra hasta los años setenta, y en el que Estados Unidos se ratifica como potencia y mayor exportador agrícola del momento. Debido a los subsidios e incentivos que se establecieron desde finales de los 30, así como al alto grado de industrialización de la agricultura, la producción de granos en Estados Unidos comenzó a exceder ampliamente la demanda interna. A esta sobreproducción se sumaba un problema de tipo político: el recrudecimiento de la Guerra Fría hacía imperativo que Estados Unidos fortaleciera su esfera de influencia en los países del Tercer Mundo. Con la Ley Pública (PL) 480 de 1954, mediante la cual se aprobaron grandes donaciones de trigo y otros cereales a países pobres, se “mataron dos pájaros de un solo tiro”. Estados Unidos utilizó las donaciones para ganar adeptos durante la Guerra Fría y, al mismo tiempo, deshacerse de la sobreproducción de trigo. Sin embargo, esta medida tuvo un impacto profundo sobre la sociedad, la economía y las prácticas alimenticias de muchos países.

El mayor problema, según Friedmann, es que las ayudas alimentarias desincentivaron la producción interna de granos en los países del Tercer Mundo y convirtieron las otrora sociedades agrícolas au-

tosuficientes en sociedades de consumo masificado, anticipando la dependencia agrícola que se vive actualmente. El caso que se usa como ejemplo de los efectos nocivos de la PL 480 es justamente el del trigo en Colombia. Debido a la entrada masiva de trigo estadounidense, el consumo de grano importado pasó de 22% en 1951 a cerca de 90% en 1971. Este régimen alimentario de la posguerra caería en los años setenta con las grandes compras de grano por parte de la Unión Soviética (que eliminaron, de hecho, las grandes reservas de grano estadounidense), y se instauraría un nuevo régimen alimentario, que la autora analiza 11 años después, en su artículo “The Political Economy of Food: A Global Crisis”.

En su escrito de 1993, Friedmann describe las nuevas relaciones y reglas posteriores a la crisis de los setenta y la caída del régimen de la posguerra. A diferencia del primer artículo, en éste discute los roles del bloque soviético y asiático, y deja claras las consecuencias y el legado del régimen alimentario de la posguerra. Por un lado, el bloque soviético se convirtió en uno de los mayores compradores de granos norteamericanos, abriendo de esta manera una grieta irreparable en el orden alimentario posterior. Por otra parte, países como Japón, con importantes políticas de protección agraria, después de la caída del socialismo se vuelven importantes importadores de soya y trigo, que se empiezan a integrar a su dieta. Es importante ver cómo Friedmann resalta la integración de un nuevo producto en la dieta de una nación y la significativa penetración cultural que esto implica.

Otro de los cambios reveladores del orden o desorden alimentario es la aparición de nuevos países agrícolas que abren sus puertas al mercado y que facilitan nuevos intercambios, que desestabilizan el panorama alimentario de la posguerra, lo que deja en evidencia la diferencia entre los países del Tercer Mundo que exportan y aprovechan el auge del petróleo y los

que cada vez son más pobres. Un ejemplo interesante que utiliza Friedmann es Brasil como país exportador y en proceso de industrialización, que no descuida su producción agrícola y al mismo tiempo desarrolla la industria, creando un equilibrio, a diferencia de la mayoría de los países del Tercer Mundo.

Independientemente de las configuraciones más recientes, Friedmann enfatiza que el antiguo régimen alimentario dejó un legado de dependencia y subordinación alimentaria como consecuencia de las nuevas jerarquías globales entre países del norte y países del sur, que intensifican la desigualdad y la desestabilización política de los países subdesarrollados.

Lo que seguiría después de este régimen alimentario tampoco sería muy alentador, según Friedmann, ya que las condiciones agroalimentarias serían reguladas por corporaciones agroalimentarias que se centran en la comida como una industria de bienes y servicios, que cambian el rol de la agricultura. La autora propone pensar en una base social para una política alimentaria democrática, que parta de movimientos para generar empleo, seguridad alimentaria, cuidado ambiental e integridad cultural, y que vaya más allá de la promoción de la comida norteamericana que ya se ha insertado en los niveles locales. Esto sin olvidar que el éxito local agroalimentario depende de la creación de nuevas instituciones internacionales que integren las escalas local y global.

Los dos artículos de Friedmann, que pueden verse como una serie coherente, son fundamentales a la hora de aproximarse y tratar de entender el régimen y el orden alimentario mundial. Así mismo, nos abren el espacio para preguntarnos sobre la naturaleza de algunos de los fenómenos de dependencia alimentaria del Tercer Mundo, sus causas y consecuencias, y los efectos que vivimos hoy en día como resultado de procesos históricos. ☺